

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a NOHORA ANDREA POVEDA LOPEZ , a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 891922019 de fecha 16/04/2019

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario x

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 891922019 de fecha 16/04/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 6 de Mayo de 2019, a las 2:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 13 de Mayo de 2019, a las 5:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Adultez. *Y Toro*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019038606

Fecha: 2019-04-26 13:48:21

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ
Destino: NOHORA ANDREA POVEDA LOPEZ
Asunto: RESPUESTA SDQS 891922019
Fol: Anexos:

FOR-BS-046

Código (12430)
Bogotá, D.C., Abril de 2019

Señora
NOHORA ANDREA POVEDA LOPEZ
C.C. No. 52.104.689
Correo: andrapoveda1971@gmail.com
Ciudad

Asunto: Solicitud de certificado de habitante de calle
Respuesta: SDQS 891922019 del 22/04/2019 - 16-04-2019

Respetada Sra. Nohora Andrea, reciba un cordial saludo;

En atención a la petición del asunto enviada a la Secretaría Distrital de Integración Social me permito informar que Subdirección para la Adulthood, desde el Proyecto de Prevención y Atención Integral del fenómeno de habitabilidad en calle, revisó el contenido de la solicitud para dar respuesta de la siguiente manera:

La verificación de la situación de habitabilidad en calle es un procedimiento se aplica a las personas que no cuentan con vinculación al sistema de salud y se inicia con una entrevista directa al solicitante hasta el reporte a la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud.

Por lo tanto, me permito orientarla para que se presente al área de gestión en salud ubicada en el Hogar de Paso de la Carrera 35 N° 10 – 37 de Lunes a Viernes a las 9:00 am para dar respuesta a sus inquietudes respecto a la aplicación de la encuesta SISBEN con la Secretaría de Planeación Distrital y la solicitud del duplicado de la cédula de ciudadanía con la Registraduría.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente;

DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector para la Adulthood

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Revisó: Julián David Garzón. - Profesional – Subdirección para la Adulthood

Proyectó: Claudia Evelyn Rivera C -Profesional – Subdirección para la Adulthood

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL